



Diplomado Internacional

# Seguros de Responsabilidad Civil

## Online

Versión 15 - 2022



Universidad de los Andes



ASOCIACION DE ASEGURADORES DE CHILE A.G.

### Escuela de Seguros Chile

Líder en Riesgos, Seguros, Pensiones y Servicios Financieros Latam.





**ANALÍA GARNHAM**  
DIRECTORA ACADÉMICA

## Cuerpo Académico

Abogado con Magíster para Abogados Asesores de Empresas, con más de 20 años en la industria de seguros.

En el ámbito técnico, se ha dedicado a Suscripción de Riesgos de Responsabilidad Civil, Líneas Financieras y Accidentes Personales. Experta en administración y análisis de siniestros.

Ex presidenta del Comité de Responsabilidad Civil de la AACH y actualmente se desempeña como Gerente de Responsabilidad Civil en Chubb Seguros Chile S.A.

### ANDRÉS AMUNÁTEGUI

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de los Andes. Máster Universitario en Seguros y Gerencia de Riesgos, Universidad Pontificia de Salamanca. Profesor de Derecho de Seguros, Universidad de los Andes. Director Centro de Derecho de Seguros, Universidad de los Andes. Profesor en varios programas de postgrados. Miembro del Directorio de AIDA. Asesor en administración de riesgos y seguros y socio del estudio jurídico inglés DAC Beachcroft Chile.

### MARCELO BARRETO

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y especialista en Derecho, Mercado y Economía por la Pontificia Universidad Católica de RS; Máster en Derecho Corporativo y Comercial de la Universidad de Vale do Rio dos Sinos con cursos en la Washington University; Doctorando en Derecho Político y Económico por la Universidad Presbiteriana Mackenzie; Especialista en Derecho de Seguros por la Universidad de Salamanca - España; Profesor de la Facultad de Derecho de UniRitter Laureate International Universities, Presidente del Grupo Nacional de Trabajo de Seguros de Automotores de la Sección Brasileña de AIDA; Presidente del Grupo de Trabajo de Seguros Automotores de CILA. Miembro Fundador de OAB/RS (Colegio de Abogados), siendo su presidente entre los años 2015 y 2018. Socio en Torelly Bastos Advogados Associados.

### MANUEL CARVALLO

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Post Graduado en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Su trayectoria profesional desde 1992, siempre ha estado vinculada al mundo de los Seguros, ejerciendo como asesor, patrocinante en juicios o como creador de nuevos productos de seguros lanzados recientemente en Chile. Conferencista, investigador, consultor y expositor en diversos seminarios y ponencias sobre seguros, derecho del transporte y acciones colectivas de consumidores. Actualmente socio y Gerente General de Estudio Carvallo Abogados y Legaltec Ltda.

## HUGUES BERTIN

Graduado como actuario en el Instituto de Estadística de París y del Programa de Altos Directivos del IAE. Hugues es CEO y Founder de Digital Insurance LatAm, la primera consultora en estrategia especializada en innovación y transformación digital en seguros e insurtech. Es también managing director de la TDI Academy, socio del fondo HCS Capital y socio fundador de Insurtechile. Tiene una trayectoria de más de 20 años en Seguros en Europa y América Latina, donde ha liderado o asesorado a actores de la industria de seguros en proyectos de transformación digital e innovación. Fue también vicepresidente de BNPP Investment Partner Argentina y asesor de la Superintendencia de seguros de Argentina.

## SERGIO MELLO

Abogado de la Universidad Federal de Río de Janeiro con Postgrado en Derecho Privado en la Universidad Federal Fluminense. Postgrado en Derecho de Seguros y Reaseguros en la Universidad de Santiago de Compostela. Profesor de Derecho de Seguros y Reaseguros en los Postgrados de la Universidad Cândido Mendes de Río de Janeiro, de la Pontificia Universidad Católica de Belo Horizonte, de la Fundación Escuela Nacional de Seguros y de la Fundación Getúlio Vargas. Presidente del Grupo de Trabajo Nacional de Responsabilidad Civil de AIDA Brasil. Vicepresidente mundial de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros - AIDA.

## ANDREA SIGNORINO

Asesora especialista en Seguros y Reaseguros, Insurance and Reinsurance Advisor, Seguros de daños, personas, marítimos, Secretaria General AIDA, Asociación internacional de Derecho de Seguros. Member of the FDCC, Miembro del Consejo de Presidencia de CILA- AIDA Ibero Latinoamérica. Profesora de Postgrado - Derecho de Seguros, Universidad de Montevideo.

## FABIANA COMPIANI

Abogada de la Universidad del Museo Social Argentino, Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas. Premio Editorial El Derecho al promedio del período lectivo de la Universidad. En la Universidad de Buenos Aires es Profesora Adjunta regular de Obligaciones Civiles y Comerciales, Profesora en Posgrado en Derecho de Daños, en el de Salud, en la Maestría en Magistratura y en el Intensivo en Derecho de Seguros. Profesora Adjunta del Posgrado en Derecho de Daños y en la Maestría en Derecho Privado de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Profesora en la Diplomatura de Derecho de Seguros, de Consumidores y de Derecho de Salud de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Presidente de la Asociación Argentina de Derecho del Seguro, rama argentina de AIDA.

## JORGE GUTIÉRREZ

Abogado de la Universidad de Chile. Diplomado en “Responsabilidad Civil Extracontractual” de la Universidad de Chile (2001). Gerente de RC Profesional y Financiera, y de RC de Aviación en Graham Miller Liquidadores de Seguros Limitada. Ha impartido clases en el curso de “Seguros de Responsabilidad Civil” de la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile, y también en la Academia Judicial de Chile.

## MIGUEL PIZARRO

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Con 23 años en la industria aseguradora. Hoy es CBO Latam Price Forbes, fue Gerente de Responsabilidad Civil y Riesgos PyME hasta 2010 en Interamericana AIG y Director de Operaciones y Siniestros en Aon Benfield Corredores de Reaseguros. Colabora con la Escuela de Seguros de Chile como Profesor del Diplomado de Derecho de Seguros y de Responsabilidad Civil, Universidad de los Andes y en el módulo de Responsabilidad Civil en el Diplomado de Corredores y Liquidadores de Seguros.

## LUIS SANDOVAL

Abogado, U de Chile, Máster en Derecho de los Negocios, U. Adolfo Ibañez. Máster en Derecho (LLM), con mención en Derecho Comercial y Corporativo, por The London School of Economics and Political Science (UK). Profesor Escuela de Seguros de Chile. Actualmente se desempeña como Gerente General en Sandoval y Compañía Abogados.

## MARÍA SANDRA RAMÍREZ BERNAL

Licenciada en Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Especialista en Derecho de Seguros por la Universidad de Salamanca España. Presidente del CILA – Comité Ibero latinoamericano de AIDA, Asociación Internacional de Derecho de Seguros 2018-2022. Miembro del Consejo Mundial de Presidencia de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros AIDA desde 2010. Árbitro del centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia. Conferenciante Internacional en los cursos de especialización de derecho en la Universidad de Salamanca España. Miembro del Directorio de la Asociación Ibero latinoamericana de Derecho Privado. Diplomada en Negociación, Conciliación y Arbitraje de la Universidad Real de la Cámara Nacional de Comercio. Docente de Post Grado en Universidad la Salle, Udabol, Universidad Andina Simón Bolívar (Sucre) y el Instituto Empresarial Idea. Instructora de adultos con grado prime y Excel de la JCI Junior Chamber International

### ADOLFO PAOLINI

Abogado calificado en Venezuela y vicepresidente del grupo de trabajo de responsabilidad civil de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros AIDA. Su función consiste en asesorar en asuntos de D&O, disputas generales de seguros, derecho societario, gobierno corporativo, orientación sobre el funcionamiento del mercado de seguros en América Latina y brindar capacitación interna a los miembros de la firma. El área de investigación, experiencia y práctica de Adolfo incluye seguros D&O, derecho corporativo e instituciones financieras. Es lector de Derecho Bancario y Societario y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buckingham en el Reino Unido, donde también se desempeña como director del programa LLM. Ha presentado ponencias y seminarios en más de 13 países; el poder judicial, los profesionales y los académicos han respaldado su trabajo. Su libro de coautoría "Directores" y "Seguros de responsabilidad civil" fue galardonado con el Premio del Libro de la Asociación Británica de Derecho de Seguros en 2009 (próxima edición).

### ANDRÉS ORIÓN ÁLVAREZ

Abogado Universidad de Medellín, con 28 años de experiencia en el litigio. Especialista en Derecho Público, Universidad Externado de Colombia Especialista en Derecho de Seguros, Pontificia Universidad Javeriana Magister en Derecho de Daños, Universidad de Girona, España Miembro de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros – ACOLDESE-. Docente en varias universidades del país en especializaciones y maestrías de derecho privado, derecho administrativo, derecho público, responsabilidad civil y derecho de seguros. Director de la Revista "Responsabilidad Civil y del Estado". Miembro fundador y Directivo del Instituto Colombiano de Responsabilidad Civil y del Estado, IARCE. Diplomado en Derecho de Seguros, Universidad de Salamanca, España, 2018.

**\* Adicionalmente, en charlas específicas y a solicitud del Director Académico, se podrán cambiar o integrar otros profesionales.**



## INTRODUCCIÓN

El interés creciente y la imperiosa necesidad que ha despertado en las diferentes organizaciones, instituciones y empresas del país y el extranjero, de estar protegidas frente a un eventual perjuicio de su patrimonio por accidentes o siniestros de distinta naturaleza, que atenten contra la salud y vida de personas, o daños materiales producidos a terceros, las ha llevado al estudio y análisis de alternativas de identificación, evaluación y mitigación de la pérdida señalada.

Una de las medidas es contar o disponer de seguros de responsabilidad civil, que son hoy una herramienta de significativa importancia para todo tipo de empresas, ya sean productivas o de servicios. Es así como existen varias pólizas de seguros que cubren una gran variedad de eventos no deseados, como seguros de responsabilidad civil de profesionales, de productos, ambientales, de directores y ejecutivos – entre otras– que han mantenido su constante crecimiento.

Hoy estos seguros aparecen ubicados en primer lugar en los análisis sobre actualidad, interés y sensibilidad de la población. Por su especial naturaleza han experimentado mayor evolución, y al mismo tiempo, han aumentado la cantidad de conflictos y litigios en el extranjero, situación que en Chile no se puede desconocer. La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, en conjunto con la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile y la participación de sus patrocinadores : Graham & Miller Ajustadores de Seguros, Marsh Corredores de Seguros, Comité Ibero Latinoamericano de AIDA CILA, conscientes de la importancia, vigencia y relevancia del tema, han diseñado un completo y renovado programa de su 14ª versión del Diplomado Internacional

de Seguros de Responsabilidad Civil, con el fin de colaborar en la formación de profesionales y ejecutivos de compañías de seguros, de reaseguros, corredores, liquidadores de siniestros y de empresas en general.

El programa responde a las necesidades expresadas por un importante número de profesionales – mayoritariamente abogados– quienes requieren actualizar sus conocimientos y conocer la aplicación de la jurisprudencia ante siniestros amparados por pólizas de seguros responsabilidad civil.

Los docentes seleccionados para este Diplomado Internacional son profesionales altamente calificados con preparación en Chile y el extranjero, gozan de alto prestigio en el ámbito académico y poseen una vasta experiencia práctica en seguros.



## OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es actualizar los conocimientos sobre seguros de responsabilidad civil de los participantes de países de América Latina y hacer un análisis general y comparado de los seguros de responsabilidad civil, en todos sus aspectos regulados como: alcance, coberturas, claims made, controversias, interpretaciones, litigios, y jurisprudencia acumulada.

Adicionalmente se presentarán casos de siniestros cubiertos por pólizas de seguros de responsabilidad civil en el extranjero.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Los participantes recibirán información actualizada sobre las nuevas tendencias de la responsabilidad civil en el mundo y Latinoamérica.
- Los participantes al finalizar tendrán la oportunidad de conocer y desarrollar sus capacidades de análisis de derecho comparado en un entorno internacional.
- Los asistentes tendrán la oportunidad de desarrollar sus habilidades profesionales en la resolución de controversias, especialmente en seguros de Responsabilidad Civil.
- Al finalizar el Diplomado los participantes estarán en condiciones de analizar, asesorar, valorar y resolver controversias originadas en siniestros de Responsabilidad civil.

## PÚBLICO OBJETIVO

- Abogados que brinden asesoría profesional en materias de derecho de seguros.
- Funcionarios de Compañías de Seguros relacionados con área legal, siniestros y suscripción de seguros de RC.
- Liquidadores de siniestros y personal asociado.
- Suscriptores y evaluadores de riesgos de compañías de seguros generales.
- Ejecutivos de cuenta y administradores de cartera de grandes y medianas empresas de corredores de seguros.
- Risk Manager y administradores de riesgos de grandes y medianas empresas.
- Profesionales y ejecutivos de empresas públicas.

## EVALUACIÓN

- 50% Trabajo en Grupos
- 50% Examen escrito

## REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para recibir el Diploma de Aprobación se deberá tener una nota igual o superior a cuatro en escala de 1.0 a 7.0 y una asistencia mínima de 80%.

El Diploma será extendido por la Universidad de los Andes en conjunto con la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile.

# Plan de Estudios



## **MÓDULO 1** **IMPACTO COVID-19**

- Sus efectos en el derecho de seguros
- Reducción de riesgo y devolución de primas y otros aspectos técnicos relevantes en tiempos de pandemia.

## **MÓDULO 2** **EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN LATINO AMÉRICA**

### **MÓDULO 3** **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE PRODUCTO**

- Unión y Mezcla
- Retiro de Producto/ Contaminación Maliciosa
- Cláusulas “vendors”

### **MÓDULO 4** **LOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTOMOTORES**

- Responsabilidad de la empresa frente a los accidentes de tránsito.

#### **PANEL N°1**

Panel internacional de Seguro de RC en Latinoamérica. Práctica y jurisprudencia. Se realizará una encuesta sobre temas de interés el primer día y de acuerdo al resultado, se organizará un panel con participantes de los distintos países, que comenten la línea jurisprudencial de sus países en relación a los dos temas que hayan concitado más interés

### **MÓDULO 5** **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CONSTRUCCIÓN**

- Seguro Decenal
- Errores u Omisiones



### MÓDULO 6

#### SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTAMINACIÓN/ SEGURO MEDIOAMBIENTAL

- Responsabilidad de la Industria (agua-suelo)

### MÓDULO 7

#### SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE D&O/ COVID

### MÓDULO 8

#### PLAZOS PARA DENUNCIAR UN SINIESTRO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- Obligación de dar aviso oportuno del siniestro a la aseguradora en el seguro de responsabilidad civil.

### PANEL N°2

Panel internacional de Seguro de RC en Latinoamérica. Práctica y jurisprudencia, Se realizará una encuesta sobre temas de interés el primer día y de acuerdo resultado, se organizará un panel con participantes de los distintos países, que comenten la línea jurisprudencial de sus países en relación a los dos temas que hayan concitado más interés

### MÓDULO 9

#### SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL Y SU TRATAMIENTO EN AMÉRICA LATINA

- Montos de indemnizaciones/ judicialización



## TESTIMONIO ALUMNO 2021

**GERARDO PÉREZ-COTAPOS MARÍN**  
**GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Grupo Oxiquim S.A.

*“Participar en el Diplomado Internacional de Seguros de Responsabilidad Civil en la Escuela de Seguros ha sido una experiencia muy positiva, debido a que trabajo en una industria que presta servicios y vende productos de manera transversal a la industria nacional, asumiendo riesgos de variadas complejidades e impactos que deben ser bien entendidos y dimensionados, para poder tener una buena cobertura y minimizar los costos. Lo anterior no puede ser posible si no se tiene una exhaustiva comprensión de la forma en que los riesgos pueden ser cubiertos mediante una gestión eficiente de las pólizas de seguros que ofrece el mercado. Estos asuntos son de mucha complejidad y, en esta materia, la Escuela de Seguros nos prepara en el análisis riguroso de estas temáticas con un cuerpo docente de probada experiencia en el mundo asegurador”.*

# Información General

## MODALIDAD DE REALIZACIÓN

Clases Sincrónica Online

Inicio : Miércoles 26 de Septiembre  
Término : Lunes 16 de Noviembre  
Duración : 42 horas cronológicas  
Días : Lunes y Miércoles  
Horario : 18:00 a 21:00 horas de Chile

## VALOR

USD \$1913 por participante

## DESCUENTOS

5% Asociados de ABA  
10% Asociados AACH, APESEG, FEDESEG, APCS, ASES, AACCS, ANS, APADEA  
10% (2 participantes de la misma empresa)  
15% (3 a 4 participantes de la misma empresa)  
15% (exalumnos de Diplomados\*)  
20% (5 o más participantes de la misma empresa)

\*Descuentos no acumulables

\*\*Egresados de los últimos cinco (5) años

## INSCRIPCIONES

[www.escueladeseguros.cl](http://www.escueladeseguros.cl)

## FORMA DE PAGO

a) Particulares:

1. Contado.

2. Transferencia bancaria nacional:

**Escuela de Seguros S.A.**

**Banco de Chile**

**Cta. Cte. 472-00653-03**

**R.U.T.: 76.622.870-4**

**administracion@escueladeseguros.cl**

3. Tarjeta de Crédito

4. Pago en línea a través de Webpay.

b) Empresas: Orden de Compra, pago contra factura.

c) Extranjeros:

**Banco : Banco de Chile**

**Dirección : Ahumada 251, Santiago de Chile**

**SWIFT : BCHICLRM**

**ABA/FED : 021000089**

**Beneficiario : Escuela de Seguros S.A.**

**Dirección : La Concepción 322, of.402, Providencia, Santiago, Chile**

**Cta. Cte. : 5-472-00653-08**

**Contacto : administracion@escueladeseguros.cl**

## INFORMACIONES Y MATRÍCULAS

**Viviana Izurieta**

matricula@escueladeseguros.cl

Cel. +56 9 9155 6965

## ASISTENTES ACADÉMICAS

**Catalina Quesada**

asistente@escueladeseguros.cl

(\*) El Diplomado se inicia con un mínimo de 15 participantes.

(\*\*) Este Diplomado puede ser impartido cerrado para empresas